



La militancia mala

Ser asesinada y que la sociedad te culpe: el tratamiento mediático de la militancia de Micaela “la Negra” García.

Julia Moretti

Resumen: Los medios deciden sus perspectivas y sus estrategias de comunicación para afianzar un relato. Por ello, las palabras utilizadas –u omitidas–, los adjetivos seleccionados y las imágenes escogidas para ilustrar la noticia no son inocentes y construyen un imaginario que vale la pena problematizar. En este sentido, este artículo aborda y analiza brevemente los modos de cobertura que presentan dichos medios en temáticas sociales y, particularmente, en relación con la construcción mediática sobre la militancia política de Micaela García, víctima de femicidio el pasado 8 de abril de 2017.

Palabras clave: Micaela – militancia – medios – violencia de género.

“Negra no se murió, Negra no se murió, Negra vive en el pueblo”, cantaban los compañeros de la JP en el velorio de Micaela García, asesinada por Sebastián Wagner en abril de 2017. Si hubo gritos, banderas, carteles y bombos, no fue una despedida común y corriente. Dice una nota del portal web de *Todo Noticias (TN)* en su bajada: “Bombos con la leyenda “PV”. Banderas con la imagen de Evita. Exfuncionarios kirchneristas. Cánticos K”. El primer párrafo de la nota no es una caracterización del evento en el que estaban despidiendo a una compañera víctima de la violencia machista que mata cada 18 horas, sino una enumeración de referentes y dirigentes del gobierno anterior.

Micaela militaba en la Juventud Peronista de Concepción del Uruguay desde el 2013, era defensora de los derechos humanos y una luchadora incansable en contra de la violencia de género. Pero la nota de TN es una seguidilla de fotos de estos dirigentes, referentes y militantes kirchneristas saludando al



padre y al novio de Micaela. Las demás imágenes muestran que en las paredes había banderas con la cara de Evita, la inscripción del “PV” en los bombos y, quizá lo peor: un cartel con el “Hasta la victoria siempre”, la épica frase de Ernesto Che Guevara.

Sólo en los últimos tres párrafos –que de hecho son muy cortos– se hace mención a las tareas que Micaela llevaba a cabo en Villa Mandarinina y el compromiso que tenía con la causa #NiUnaMenos. La nota de *TN* intenta instalar la idea de que la despedida de Micaela fue más parecida a un acto político, pero ¿podía ser de otra manera si la JP formaba parte de su vida diaria y si, según sus compañeros, Micaela era el motor y el corazón de Villa Mandarinina?

En cuanto al tratamiento del mismo evento, el portal digital *El Once*, tituló la misma noticia pero de diferente manera: “Masiva y emotiva despedida a Micaela García en Concepción del Uruguay”. En este caso, se hace mención a la cantidad de amigos, familiares y compañeros de militancia que fueron al lugar para despedirse de ella y a los videos y la música que pasaron para recordarla. En el diario *Clarín*, cuando se habla sobre el cántico: “Negra no se murió...”, se hace alusión a que es una canción los militantes suelen cantar para recordar a Néstor Kirchner.

En *El Once*, el cántico que se cita es: “Negra, negra de mi vida, vos sos la alegría de mi corazón” y, si bien se menciona que había imágenes de Eva Perón y que estaba Taiana y Abal Medina, el tema central es la emotividad de la despedida de una compañera víctima de la misma violencia de género contra la que luchaba y militaba.

Ahora bien, en el caso de *Clarín* y *Página 12*, la contraposición remarca diferencias evidentes y notorias. En este caso, si seguimos hablando de la militancia de Micaela, *Página 12* entrevistó a su abuela, quien dijo que su nieta:

Abría el camino a mucha gente para salir delante en el barrio, enseñando a leer y escribir, que con sus propias manos estudien y progresen, y a la gente eso le llama la atención, la fuerza que tenía. No paraba nunca, no tenía tiempo para otras cosas, se preocupaba por los demás, buscando cómo revertir las cosas (*Página 12*, 2017).

De esta manera, se manifiestan dos formas diferentes de visibilizar la militancia de Micaela. Primero, como sinónimo de



barullo, ruido, bombos, tambores, gritos y cantos en la despedida de sus compañeros, los cuales son mencionados sólo cuando se remarca a las personas “K” que asistieron al evento. Así, se refuerza la idea antes mencionada de querer instalar la sensación que la despedida de Micaela estuvo muy cerca de parecerse a un acto político partidario. Por otro lado, en el caso del otro medio, la presencia de una familiar cercana de Micaela García permite conocer su militancia, que se expone lejos de ser sólo ruido y desorden: permite visibilizar el compromiso social que llevaba adentro para acercarse a los barrios más carenciados y ayudar al otro.

Perfiles mediáticos

En la presentación de los casos de femicidios suele ocurrir que se habla exhaustivamente de la víctima y escasamente del victimario, del femicida, del cual generalmente se sabe el nombre, dónde trabaja y no mucho más. Y en esta “investigación” que realizan los distintos medios sobre las mujeres desaparecidas o asesinadas, se presenta información que, casi siempre, tiende a culpabilizarla o a ponerla en el lugar del “algo habrá hecho”. De esta manera, se dan a conocer datos que poco tienen que ver con la situación que está ocurriendo, en el caso de que no se conozca el paradero de la mujer, o bien qué ocurrió, en el caso de que haya sido asesinada.

Un ejemplo es la nota de *Clarín* del 3 de abril, un día después de la última vez que se la había visto a Micaela por las grabaciones de las cámaras de seguridad del boliche King. En el primer párrafo, hablando sobre la madrugada del domingo que desapareció, se menciona que había estado hablando con su novio por Whatsapp para decirle que iba a pasar a buscar las cosas que habían quedado en la casa de él, a lo que el joven le había respondido con un “Ok”.

En la siguiente oración, *Clarín* exhibe una actitud sensacionalista y remarca con negrita que su novio “No le perdonó la infidelidad con un compañero de militancia, pero cortó la relación en buenos términos” (*Clarín*, 2017). Esto lleva a preguntarse sobre el vínculo lógico entre salir del boliche, no llegar a su casa y haber engañado a un novio y que éste no la haya perdonado.

La inclusión de este tipo de información habilita a los comen-



tarios de personas que definen el destino de las mujeres según las prácticas de vida que emplean, los modos de decir que utilizan o la vestimenta que eligen para co-existir en sociedad. Esto mismo pone en tensión ciertos tradicionalismos patriarcales que responsabilizan a la mujer según las circunstancias: si la víctima era “una fanática de los boliches que abandonó la secundaria” se la construye indeclinablemente en una zona negativa, que la construye desde la inutilidad social. Así comienzan a surgir explicaciones de la violencia y prejuicios que se transforman en “acuerdos generales del sentido común que interpelan a “actuar, incitar a la discriminación y habilitar a la violencia” (Delfino, 2011:15).

Justificando la violencia

La sociedad patriarcal produce y reproduce violencia hacia las mujeres durante todo el orden -y desorden- del día; en las publicidades, los programas de farándula y las telenovelas, las mujeres aparecen como meros objetos, hipersexualizadas, o representando modelos que poco se asemejan a la realidad de la mayoría de las mujeres. Aún así, cuando ocurre un femicidio, los periodistas de los noticieros centrales y los programas de “debate” presentan el acontecimiento como un caso aislado. De esta manera, el discurso de la información utiliza estrategias hiperbólicas de desconocimiento: no se reconoce el suceso como algo inherente a la sociedad, se destaca lo irracional de la violación o de los asesinatos de mujeres, escindiendo totalmente del devenir social (Charaudeau: 2005: 319).

En efecto, comienza una serie de justificaciones y explicaciones sobre lo ocurrido que se desentienden de la discusión real: el hecho de convivir en un sistema que somete, excluye y persigue a la mujer.

Después de que encontraron el cuerpo de Micaela con signos de haber sido violada y estrangulada, Maia Ferrua, una abogada y empleada del Ministerio de Modernización de la Nación, escribió en su cuenta de *Facebook*:

Ahora van a decir que a Micaela García la mandó a asesinar Macri porque era del Movimiento Evita [...] Parece que a todos les llega por juntarse por este tipo de gente hay que tener mucho cuidado con las amistades que se hacen en este tipo de... ¿agrupaciones? (*Política Argentina*, 2017).



Estas palabras son moneda corriente en los comentarios de las notas de los portales digitales de noticias y que merecen un análisis aparte, exponen una cuestión relevante y reiterada en las plataformas web de información.

Pero en este caso se trató de una funcionaria del Estado, ese mismo Estado responsable de la violencia machista por la cual asesinan a una mujer cada 18 horas. De hecho, el repudio por sus dichos no tardó en llegar y varios portales de noticias levantaron capturas de pantalla de la publicación que había hecho. En *Política Argentina*, se menciona que la funcionaria fue denunciada penalmente y que, desde el Ministerio de Modernización, confirmaron que la habían despedido de su cargo. El mismo medio levantó también la voz de Andrés Ibarra, el ministro, señalando que desde el ministerio repudiaron las declaraciones de Ferrua y que, a raíz de lo sucedido, iniciarían los actos administrativos correspondientes y tomarían las decisiones disciplinarias adecuadas.

El portal digital de *Página 12*, además de mencionar los dichos y el despido de Ferrua, presentó datos de la intensa actividad que hubo en *Twitter* mientras salía a flote la publicación de la ahora exfuncionaria del gobierno por parte de un grupo de *trolls* del Pro. Una cuenta escondida en el anonimato –no tiene nombre real ni foto de una persona–, twiteó el 8 de abril, el día que encontraron el cuerpo de Micaela: “Sentí pena por esa Micaela, la desaparecida y posiblemente muerta, hasta que escuché que militaba para el Movimiento Evita”¹ y sigue en otro *tweet*: “Ahí te das cuenta que no valía la pena la vida de una pelotuda kk más. Y que no tenía nada en la cabeza”². Si bien los denominados *trolls* de *Twitter* se caracterizan por ser cuentas anónimas, hay alguien que está detrás de una computadora escribiendo lo que se publica. Alguien que, en forma de chiste o no, tecleó que una joven que militaba para el Movimiento Evita, por esta razón, merecía ser asesinada. Quizá sea tiempo de resignarnos a hacer chistes con determinados temas, si es que se trató de un chiste...

En síntesis, varios portales digitales presentaron las declaraciones de Maia Ferrua y el repudio y rechazo que éstas generaron en la sociedad, las redes sociales y el ministerio donde la exfuncionaria solía trabajar. Pero si en el buscador de Google

¹ Cita textual extraída de la cuenta *Twitter*.

² Idem nota 1.



se busca la noticia sumándole la palabra “Clarín” se despliegan cientos de resultados de otras páginas: *Perfil*, *TN*, y los portales que se nombraron anteriormente, entre otras. Por una razón u otra, *Clarín* decidió no publicar los dichos de Farrrua, pero no cabe duda que si es necesario publicar las fotos *hot* que alguna modelo publicó en su cuenta de Instagram, se publicarían. En este sentido, en los medios hay una

relación entre la extrema visibilidad y producción de estereotipos degradantes de género en la industria cultural y la invisibilización de las condiciones de subordinación social y política especialmente de las mujeres de sectores populares (Delfino, 2011:11).

Remediar la situación

La autora estadounidense Catherine MacKinnon plantea que el feminismo nunca ha revisado la relación entre el Estado y la sociedad dentro de una teoría de la determinación social específica del sexo. Así, en el marco de un estado liberal, se entiende que varones y mujeres estamos en iguales condiciones de derechos en la sociedad y no necesitamos la intervención del mismo para que nos otorgue más libertad y derechos, porque

quienes socialmente gozan de derechos como la igualdad, libertad, expresión, los mantienen legalmente, libres de la intrusión del gobierno. No se conceden legalmente a nadie que no los tenga ya socialmente (MacKinnon, 1995).

El problema radica en el dominio de los hombres en la sociedad, puesto que el Estado es masculino desde el punto de vista feminista, y las leyes ven y tratan a las mujeres como los hombres ven y tratan a las mujeres (MacKinnon, 1995).

MacKinnon (1995) sostiene además que el Estado es masculino porque la objetividad es su norma. Esto mismo se sustenta en una racionalidad entendida como la ausencia de puntos de vista, que tiene como consecuencia de que lo que cuenta como razón es lo que corresponde a cómo son las cosas. Así, la ley es neutra ya que no observa las desigualdades de sexo entre varones y mujeres en la sociedad. Entonces, allí es donde tiene que empezar el cambio para que el Estado comience a responder. Si no “se reconocen los derechos de las mujeres,



aunque las interpelaciones heterocapitalistas vigentes impiden construir paridad política y poner en jaque el modo de vivir de las mayorías” (Cremona, 2016). Es decir, los avances normativos están, pero si no hay un cambio cultural de raíz, no sirven de mucho.

En este sentido, las luchas colectivas del feminismo se encuentran en un estado de irrupción lenta, pero tajante. En parte porque el ensañamiento contra los cuerpos de las mujeres se acrecentó y quizás también porque esta emergencia era necesaria de una vez por todas. Desde algunos medios de comunicación se intenta no dirigir tanto la atención hacia la víctima, porque al final no importa qué vestía, a qué escuela iba –o si no iba–, o cuántos novios tenía; siempre el único culpable es el abusador, el violador o el femicida, aunque siga presente en el imaginario social la idea de que siempre la mujer tiene, en parte, la culpa de lo que le suceda.

Los cambios de percepción sobre la violencia de género –en sus diversas formas– que ocurrieron a lo largo de estos dos o tres últimos años, es un aspecto que, sin dudas, es para bien. Esta instancia, permite cuestionar y problematizar lo que el status quo masculino enseña desde la infancia, en la escuela, en la facultad, en la familia y el grupo de amistades. Es entender que el hecho de militar no presenta una noción negativa y que, en este caso, Micaela no merecía ser asesinada por participar en el Movimiento Evita. Siguiendo esta línea, esta comprensión admite otras apreciaciones, ya que el femicidio de Melina Romero no fue un favor a la sociedad porque era una joven que no trabajaba ni estudiaba. Es tiempo de entender entonces, que estos cambios se instalan fuertemente con el objeto de mantener una revolución feminista que ya está en marcha.

Bibliografía

- Cremona, Florencia (2016). “La articulación educación, comunicación y género”. Documento de Cátedra “Comunicación y educación” Cátedra II. Facultad de Periodismo y Comunicación Social. [en línea]. Consultado el 1 de junio de 2017 en: http://perio.unlp.edu.ar/catedras/system/files/doc_catedra_articulacion_comunicacion_educacion_y_genero_1.pdf.
- Charaudeau, P. (2005). “¿Nos manipulan los medios?”. En *CIC Cuadernos de Información y Comunicación*. Francia: Universidad de París.
- MacKinnon, Catherine (1995). *Hacia una teoría feminista del estado*. Madrid: Ediciones Cátedra S.A.

- 
- Delfino, Silvia (2011). “Notas sobre el cuaderno”. En *Cuaderno de cátedra* del Seminario de Comunicación y Género. La Plata: EPC.
 - *TN Digital* (2017). “Negra no se murió’: bombos, cánticos y dirigentes K en la despedida a Micaela”. [en línea]. Consultado el 30 de mayo de 2017 en: http://tn.com.ar/politica/negra-no-se-murio-bombos-canticos-y-dirigentes-k-en-la-despedida-micaela-garcia_785419.
 - *El Once* (2017). “Masiva y emotiva despedida de Micaela García en Concepción del Uruguay”. [en línea]. Consultado el 30 de mayo de 2017 en: <http://www.elonce.com/secciones/sociedad/502090-masiva-concurrencia-en-la-despedida-a-micaela-en-concepcinn-del-uruguay.htm>.
 - *Página 12* (2017). “Una funcionaria se burló del crimen de Micaela por su militancia kirchnerista”. [en línea]. Consultado el 30 de mayo de 2017 en: <https://www.pagina12.com.ar/30816-una-funcionaria-se-burlo-del-crimen-de-micaela-por-su-milita>.
 - *Política Argentina* (2017). “Denunciaron penalmente a la funcionaria que se burló del femicidio de Micaela García”. [en línea]. Consultado el 30 de mayo de 2017 en: <http://www.politicargentina.com/notas/201704/20354-denunciaron-penalmente-a-la-funcionaria-que-se-burlo-del-femicidio-de-micaela-garcia.html>.